Respuesta a solicitud de copia de documentos, con radicado no. 2602024ER02057 del día 10 de julio de 2024

Holger Andres Amaya Ibañez <holger.amaya@supernotariado.gov.co>

Jue 18/07/2024 15:29

Para:Erika Pastora Velasquez Gonzalez <erika.velasquez@igac.gov.co>
CC:Oficina de Registro Cucuta <ofiregiscucuta@Supernotariado.gov.co>

3 archivos adjuntos (8 MB)

260-49119 RESOLUCIÓN NO. 1054 DEL 02-8-1982 INCORA.pdf; 260-52481 ESCRITURA PÚBLICA NO. 5525 DEL 21-12-1982 NOTARIA 3 CCÚCUTA.pdf; 260-70012 RESOLUCION NO. 2713 DE FECHA 20-03-67 INCORA.pdf;

ORIP CÚCUTA – 170.1 **SNR2602024EE03426**

San José Cúcuta, 18 de julio de 2024

Doctora:
ERIKA PASTORA VELASQUEZ GONZALEZ
Apoyo Jurídico - Gestión Catastral
Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC
erika.velasquez@igac.gov.co
Calle 10 No. 3-42 Piso 8
Cúcuta, Norte de Santander

Asunto: Respuesta a solicitud de copia de documentos, con radicado no. 2602024ER02057 del día 10 de julio de 2024.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud y de manera respetuosa, me permito informarle que con motivo del traslado de los archivos físicos que se encontraban en esta Oficina de Registro, para su digitalización a través de convenio entre la SNR y la USAID, los antecedentes registrales de los folios matrícula inmobiliaria 260-49119, 260-52481 y 260-70012, tuvieron que ser solicitados a Bogotá.

Que, una vez allegados los respectivos antecedentes, se procedió a dar cumplimiento a su solicitud de copia de documentos; los cuales, se relacionan a continuación:

MATRÍCULA:	DOCUMENTO:
260-49119	RESOLUCIÓN NO. 1054 DE FECHA 02/8/1982 INCORA
260-52481	ESCRITURA PÚBLICA NO. 5525 DE FECHA 21/12/1982 NOTARIA 3 CCÚCUTA
260-70012	RESOLUCIÓN NO. 2713 DE FECHA 20-03-67 INCORA

Así las cosas, esta Oficina de Registro adjunta los documentos solicitados, para su conocimiento y fines legales pertinentes.

Atentamente,

Holger Andrés Amaya Ibáñez
Contratista
Grupo de Gestión Jurídica Registral

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
Avenida 0 #9-30 Centro
Cúcuta, Norte de Santander - Colombia

›**Email:** holger.amaya@supernotariado.gov.co
›**Visítenos:** www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE. Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

Aviso legal: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, está reservada para el destinatario únicamente y es confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente al remitente o a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.